



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00456700- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en las RD 166/2013, RHCD 99/2013 y en la NO-2023-00722036-UNC-SG#FAUD solicita a este H. cuerpo aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso del Arq. Pablo Martín FUSCO (Leg. 36.874);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en la RD 166/2013, que fue ratificada por RHCD 99/2013 y en la NO-2023-00722036-UNC-SG#FAUD, y en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso en la cátedra de Historia de la Arquitectura III-B del Arq. Pablo Martín FUSCO (Leg. 36.874) a partir del 25-08-2023.

ARTÍCULO 2º. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

